

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLIV

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 13.619

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).  
Almería. . . . . 1,50 pesetas.  
Provincia, un trimestre. . . . . 5  
Extranjero. . . . . 10

ALMERÍA—Jueves 24 de Diciembre 1903

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los  
anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.  
ANUNCIOS:—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 ídem en  
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 ct

## CENTRO GENERAL DE QUINTAS.

### MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA.

**350 000 pesetas de garantía en fincas**

20 REEMPLAZOS DE CONTRATACION DE LA SUERTE DE SOLDADO.

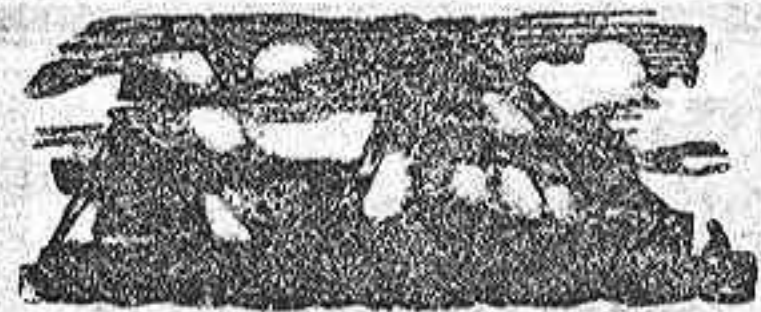
La casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantía posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratacion-redencion del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastian, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellon de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones, dirigirse al Representante

### Don Francisco Lopez Sanchez,

PROPIETARIO, REAL 57, ALMERIA.



## Vapores de Tintoré-Barcelona

### Servicio semanal de muelle á muelle

Precios reducidos de domicilio á domicilio.

**SALIDAS DE ALMERIA:** Para Alicante, Valencia y Barcelona, lúnes — Para Málaga y Motril todos los mártes.

**SALIDA DE BARCELONA:** Para Almería todos los sábados.

Se admiten cargas y pasajes para dichos puertos; y para Marsella, Génova, Liorna, Messina, Trieste, Fiume, Amberes, Londres, Liverpool (Glasgow, Amsterdam, Rotterdam, Habana, New-Yor, Río-Janeiro, Monte video, Buenos Aires, Manila, Marrucos, etc

**AGENTES:** En Barcelona, viuda Orfila, Cert, Creus y Domenech. — En Almería, Adalberto Ruiz.

**SEGUROS MARÍTIMOS.**

THE UNDERWRITING  
«Lloyd Inglés». — Londres.

COMPañIA «AURORA»  
Bilbao.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS.



Agencias en todas las provincias de

España y Portugal.

**38 años de existencia.**

### SEGUROS sobre LA VIDA SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

**DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,**  
Paseo del Príncipe núm. 10.

## ¡NOCHE BUENA!

La evolucion constante, eterna y uniforme de los tiempos, convierte al mundo en vasto escenario por donde pasan en fantástico tropel, las sociedades y con ellas los hombres y sus costumbres, diversas todas.

Esa tarea de demolicion y creacion, es patrimonio de los siglos que suceden paulatinamente, sin que hasta ellos llegue la lucha del humano en su paso por la tierra.

Las tradiciones de la humanidad viven más ó menos entre esta ó aquella generacion; son páginas brillantes que á veces se hunden en los abismos insondables del olvido ó que perduran inextintas á través de las edades, y ofrecen á los hombres ya ejemplos edificantes, ya enseñanzas de profunda filosofía, ya lenitivos inmensos, ya esperanzas consoladoras.

Veinte siglos conserva la humanidad, viva y latente, una de sus más hermosas tradiciones; veinte siglos hace que los hombres conmemoran un suceso trascendentalísimo y grande; veinte siglos, que en noche co-

mo esta se festeja el hecho más sublime que registra la historia cristiana y que perdura eterno y arraigado en el alma de los mortales.

Quando los hombres gemían ahorrados, considerados por semejantes poderosos que se habían erigido en dueños y señores de las vidas de los humildes; el desenfreno de las pasiones convertía á la Humanidad en montón asqueroso de amantes de la materia; cuando el freno religioso apenas oponía valladares al desbordamiento de los instintos, por que los dioses falsos eran muchos, y á cada uno de ellos se le tenía levantado un templo; cuando la virtud era generalmente menospreciada y más se estimaba á quien hacia más alarde de impudicia; cuando las bacanales y saturnales y las fiestas idólatras, y las luchas de los gladiadores imperaban descaradamente; cuando las costumbres estaban totalmente pervertidas y el vicio más refinado corroía las almas de los habitantes de la tierra, cuando la Humanidad se bamboleaba sobre sus bases de oropeles y defectos, surgió de entre los hombres el Redentor del mundo, y su natalicio, anunciado por las Escrituras y predicaciones de los pro-

phetas en los tiempos bíblicos, fué acogido como nuncio de felicidades, como el principio de una nueva era, como el comienzo de la redención humana.

Cayeron los dioses falsos, hizo el oráculo de Delfos la terrible profecía de la derocación de la magestad olimpica, y el mundo se vistió de galas para recibir al Hombre-Dios, aquel que venía á predicar la igualdad, la fraternidad y la justicia, á aquel que ofrecía consuelos y bienes y felicidades, que enseñaba la humildad y la modestia, que preconizaba la caridad y el amor al prójimo, que iba á operar en suma una revolucion en las costumbres, ofreciéndose en holocausto para salvar al hombre y redimirlo del pecado.

Veinte siglos hace que este fausto acontecimiento lo conmemora la Humanidad Cristiana, y la noche de hoy se celebra en la intimidad del hogar donde se rinde culto fervoroso á la tradición, con fiestas y algazaras.

El ronco son de la zambomba y el alegre sonajeo del pandero, nos dice que en cada casa, en amor de paz y dicha se congrega la familia, ofreciendo á los ojos de los tiernos vástagos un edificante ejemplo de religiosidad, desde el momento que se rinde culto á la tradición, y con ella á la idea cristiana que simboliza.

¡Noche Buena! cuantos recuerdos del pasado no nos evoca. Vemos en esta noche la imagen del tiempo que corre y se lleva ilusiones y nos deja desengaños; resurgen más vivas las penas y dolores y las dudas del porvenir.

Y en el contraste que forma la tristeza que nos produce el ver marchitas las ilusiones juveniles y el arraigamiento de la fé en nuestras almas, vemos la grandeza de la idea que esta noche simboliza, y damos paso á la esperanza que nos hace confiar.

¡Dios nos dé una Noche Buena!  
Cuantos la tendrán amarga.

Zerex.

## EFEMÉRIDES.

### TRUEBA.

24 DE DICIEMBRE.

Fué el poeta del pueblo, el que con más perfección cantó sus virtudes y sus pasiones, el que con más verdad y sabor, sencillez y galanura describió los paisajes, las costumbres y los tipos de nuestras montañas, el que mejor ha sabido llegar al corazón de estos, por ser, sin duda alguna, el que mejor lo ha comprendido y lo ha estimado en todo su valor.

Lo mismo sus poéticas y sencillas narraciones, que sus cuentos y poesías, están saturados de los perfu-

mes silvestres de las montañas del Norte, sin la ficción y el artificio cortesanos, pero con el encanto y la ingenuidad de las producciones de la Naturaleza.

Antonio de Trueba nació en Montellano, pueblo del concejo de Galdames, el 24 de Diciembre de 1821, dedicándose desde su infancia á las labores agrícolas hasta que al empezar la guerra civil lo envió su padre á Madrid, prefiriendo privarse del apoyo que le prestaba á que le obligaran á servir en las filas carlistas.

Diez años estuvo en la Corte dedicado al comercio de ferretería, y en los ratos de descanso que se podía proporcionar en su profesión, á ampliar los rudimentos de educación recibidos en la escuela de su pueblo, y á leer las obras literarias de los más notables autores.

Habiendo logrado un destino en el Ayuntamiento de Madrid abandonó al comercio, pues si bien la remuneración de su trabajo en el municipio eran solo diez reales diarios, le dejaba más tiempo para dedicarse á sus tareas literarias.

Por entonces publicó sus primeras obras, «El Oid Campeador», y «El libro de los cantares»; ingresó luego en 1853, en la redacción de «La Correspondencia Autógrafa», fundada por D. Manuel Maria Santana, y fué colaborador de varios periódicos y revistas, en los que vieron la luz muchos de aquellos «Cuentos de color de rosa», «Cuentos campesinos» y «Cuentos populares» que después se publicaron como tales obras, alcanzando gran número de ediciones, y consiguiendo para su autor la popularidad de toda España, que llegó á denominar á Trueba «Antón el de los Cantares».

En 1862, marchó Trueba para su tierra natal, que agradecida á la honra que con él recibía, le nombró cronista de las tres provincias hermanas, y allí vivió el insigne poeta hasta su muerte, ocurrida el 10 de Marzo de 1889.

La fama de Trueba es de las poquísimas que no se discuten, porque lejos de ser de las que se fabrican por los compañeros y se regatean por los envidiosos de profesión, empieza en los lectores, sigue en el pueblo que con él se identifica, y como el perfume de las flores, brota de la tierra para ir siempre ascendiendo hasta saturar el ambiente, no separándose del aire que respiramos.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## RUSIA Y EL JAPON.

Toma graves proporciones el conflicto que hay pendiente entre Rusia y el Japon.

Toda la prensa europea se ocupa de dicha importante cuestión y publica las reclamaciones hechas por los japoneses que son las siguientes:

I. Respecto de la Corea, el Japon no puede consentir que la península coreana, ó una parte de la misma, caiga en poder de otra potencia, especialmente de Rusia, por las razones siguientes:

1.ª Por la seguridad del Japon y por otras varias consideraciones políticas.

2.ª A causa de la preponderancia de los intereses industriales y comerciales del Japon en la península.

Estos dos puntos están consignados en el acuerdo anglo-japonés.

II. En lo concerniente á Manchuria, el Japon no puede consentir que sea ocupada de una manera permanente por Rusia:

1.ª A. Porque apreciando este asunto en sus relaciones con la cuestión coreana, el Japon debe poner á salvo sus legítimos derechos en Corea;

B. Porque es necesario evitar la peligrosa amenaza que, para una invasión del Japon, constituiría esta ocupación.

2.ª Porque el Japon tiene en la Manchuria derechos reconocidos por los tratados é intereses, que debe sostener.

Además, debe tenerse en cuenta la situación geográfica de la Manchuria, con relación al golfo del Pe-Tchili, á Pekin y Tien-Tsin.

3.ª Porque es necesario que el principio de la puerta abierta y el de la igualdad sean garantidos, y estos principios peligrarian si la Manchuria fuese entregada á la ocupación rusa.

4.ª Porque, entre todas las potencias, el Japon es el llamado á mantener la independencia del imperio chino.

5.ª Porque el prestigio del Japon sufriría quebranto á juicio de los chinos, si dejase á Rusia en libertad de obrar, á pesar de los compromisos que ha adquirido con China.

## COMUNICADO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mio: Estimaré á usted que se digne dar publicidad en su importante diario, al escrito que acompaño, dirigido á la Junta municipal que se ha de celebrar mañana, á fin de que los propietarios de fincas urbanas se enteren con tiempo del nuevo impuesto con que se les grava.

Anticipándole gracias, queda suyo afmo. S. S. Q. B. S. M.,—JUAN SANCHEZ ROCA.

**Excmo. Ayuntamiento y señores Vocales asociados de esta capital:**

D. Juan Sanchez Roca, Profesor Mercantil, con cédula personal del ejercicio corriente número 24.135, en uso del derecho que le concede el artículo 25 y el 147 de la vigente Ley Municipal á V. E. atentamente expone los hechos y considerandos siguientes:

### HECHOS.

1.º El día 7 del actual se presentó al Ayuntamiento y fué aprobado en sesión ordinaria, un presupuesto extraordinario, para el pago de los haberes del cargo que me ha encomendado en esta Escuela de Artes é Industrias, por haber sido suprimidos del actual presupuesto ordinario de 1903.

2.º En la carpeta de ingresos de dicho presupuesto extraordinario figura un impuesto nuevo sobre las cercas de los solares, como arbitrio ó recurso para abonarme lss 2250 pesetas que se me adeudan.

3.º Para crear ese nuevo impuesto no se han llenado las formalidades legales á que deben sujetarse en tales casos los Municipios, ni estos están autorizados para tal clase de arbitrio, puesto que no está comprendido entre los que se detallan en los artículos 136 y 137 de la vigente Ley Municipal.

4.º Aunque el presupuesto de ingresos mencionado no adoleciera de los referidos defectos legales, se vé claramente que tal ingreso es ilusorio é inverosímil, puesto que por muy alto que se pusiera el tipo á cobrar por metro de cerca ó valla (cosa que ni siquiera se determina) nunca llegaría á cubrir el presupuesto de gastos, ascendente á 2250 pesetas, dado el poco número de solares que hay en esta.

### CONSIDERANDOS.

1.º Dicho presupuesto de ingresos es ilegal, por que se funda en un impuesto ilegal, según se desprende de los hechos 2.º y 3.º.

2.º Además es ilusorio tal ingreso, por las razones expuestas en el Hecho 4.º, y por consiguiente nulo.



ca podría el que suscribe cobrar sus haberes; quedando así burladas en el fondo las dos Reales Ordenes que han dado origen á su formación.

3.º En dichas R. O. se manda que se me pague del presupuesto de 1903, pero que «al no ser ya esto posible», se forme un presupuesto extraordinario; con lo cual claramente se dá á entender que al no haber recursos del actual ordinario, puede ya hacerse el pago con cualesquiera otra clase de recursos, y por lo tanto con los del presupuesto de 1904, con tal de que tengan el aspecto de extraordinarios, puesto que tal es el carácter del presupuesto que nos ocupa.

4.º En los próximos ingresos del 1904 hay los suficientes recursos para formar la carpeta de ingresos del presupuesto extraordinario á que aludimos, puesto que todos los impuestos arrendados exceden del tipo del arrendamiento, y ese exceso es un ingreso extraordinario, perfectamente aplicable al caso presente, sin necesidad de crear nuevos impuestos.

5.º Aun admitiendo que fuese legal y verosímil el nuevo impuesto creado, fácilmente se comprende que es indebida su creación, é inadmisibles el gravamen á los propietarios de solares, mientras la parte extraordinaria de los impuestos creados pueda soportar la ínfima cantidad de 2.250 pesetas que como se vé, es partida demasiado ridícula, para que merezca los honores de crear un impuesto nuevo sobre los propietarios de fincas, los cuales es natural que unan su protesta á la presente, cuando se entera de ello; pues es público que en el arrendamiento del impuesto de mesas y cassetas ha habido un exceso de más de 6.000 pesetas y el exceso sobre el tipo de la subasta del impuesto de consumos ascenderá, por el precedente que hay, á más de 80.000 pesetas. De manera, que habiendo sobre 86.000 pesetas de ingresos extraordinarios que aún no están presupuestadas, considere V. E. que es más lógico; si presupuestar esas 2.250 pesetas de esos ingresos extraordinarios, ó gravar á los vecinos con un impuesto nuevo é ilegal para cubrir tan ínfima cantidad.

6.º De lo dicho se desprende que tales datos tal vez hayan pasado involuntariamente desapercibidos, lo cual no es extraño, dadas las muchas ocupaciones que en el Municipio se aglomeran en fin de año, época de suyo premiosa y acelerada, para todos los que se ocupan de Hacienda y Administración.

POR TANTO, suplica á V. E. que en atención á las consideraciones expuestas, no se apruebe dicho presupuesto extraordinario; acordando hacer otro cuya carpeta de ingresos se haga con los excesos sobre los tipos de los impuestos arrendados (que aun no figuran en el presupuesto de 1904) á tenor de lo explicado en los Considerandos 3.º, 4.º y 5.º. Gracia que espera merecer de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Almería á 15 de Diciembre de 1903.—JUAN SANCHEZ ROCA.  
23 de Diciembre de 1903.

NOTAS PARISIENSES.

**PARA LAS DAMAS.**

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Desde los tiempos más remotos han sido las perlas el adorno predilecto de las hermosas y claro es que incluyo en esa denominación á todas las hijas de Eva,—imperiosos mandatos de la galantería,—por más que algunas no tengan que mostrarse agradecidas por los dones que les otorga mamá Naturaleza.

Y se comprende que así haya sido y sea, porque la principal misión de la mujer es agradar, al menos así lo entienden ellas y lo entendemos nosotros, y todo lo que sirva para realzar sus naturales encantos, tiene, por fuerza, que ser objeto de su más cara predilección, y la verdad, no hay cosa más linda y seductora que un collar de perlas adornando una garganta marfileña y bien torneada.

Más, ahora, y resucitando una costumbre de las mujeres griegas y romanas de la antigüedad, olvidada, quizás, por considerarla una patraña de los historiadores, se ha puesto en boga entre las damas parisien- ses, las que más cuidan de su belleza,

za, de todo el mundo, usar para el tocador los productos á base de polvos de perlas finas.

Y tan gran éxito han tenido esos productos que en una de las principales calles de París, acaba de inaugurarse, con el solo y exclusivo objeto de expendierlos, una lujosísima perfumería, de la que son clientes las más notables artistas y las más bellas y elegantes parisienses.

Veamos ahora cómo y porqué ha «resurgido» esa costumbre de tiempos tan remotos.

En los talleres donde se pulimentan las perlas pescadas en el Golfo Pérsico, veníase notando que todas las obreras indígenas ocupadas en ese trabajo, tenían la piel de una fineza extremada y una tén de blancura exuberante, lo que contrastaba notablemente con la aparente falta de cuidados inherentes á la pobreza de la clase á que pertenecen.

La causa de ello no tardó en descubrirse.

Consistía en que las obreras se empolvaban la cara con el sutil é impalpable polvillo que queda después de trabajar las perlas.

Averiguado ésto, se impuso el hacer un minucioso análisis químico que demostrara que el polvo de las perlas no contenía ningún elemento perjudicial. Del análisis resultó que el contenido de esos polvos era el siguiente:

Carbonato de cal. . . . . 91'72  
Materia animal orgánica. 51'94  
Agua. . . . . 2'23  
Perdidas. . . . . 0'11

El carbonato de cal, que es lo que contiene en mayor cantidad, tiene propiedades bien definidas por la ciencia química. En terapéutica, se emplea al exterior la disolución del carbonato de cal, como sustituto de las soluciones de sosa ó de borax; es útil en todas las afecciones sub-agudas y hasta algunas de la piel, deduciéndose de ésto que encierra cualidades higiénicas muy recomendables en vez de ser nocivo.

Y con ésto bastó para emprender el negocio, que promete ser magnífico, á juzgar por la aceptación que han tenido los productos de tocador á base de polvos de perlas finas.

¡Hoy la Química adelanta...!

Aramis.

París, Diciembre 1903.

**El soberano remedio popular**

El mejor bacalao del mundo viene de Noruega, y de los hígados de los más selectos se extrae el aceite que se usa para hacer la Emulsión Scott. El aceite de hígado de bacalao es la mejor medicina del mundo para la curación de todas las enfermedades de la garganta y pulmones, tales como: asma, bronquitis, pulmonía, laringitis, amigdalitis y consunción. Es igualmente maravilloso como remedio para las enfermedades de los niños: como tos ferina, sarampión, crup, raquitismo, escrófula y marasmo. No siempre se toma fácilmente el aceite de hígado de bacalao, por lo desagradable que es al paladar, y muchas personas, sobre todo los niños, lo retienen con dificultad en el estómago. Sin embargo la Emulsión Scott, que contiene los hipofosfitos de cal y sosa además del aceite, al emulsionarle por medio del procedimiento que emplean los Sres. Scott y Bowne, la hacen tan agradable al paladar como la leche, soportándola el estómago más débil sin la menor molestia.

La Emulsión Scott es tres veces tan eficaz como el aceite puro y es verdaderamente remedio maravilloso para las enfermedades mencionadas.

La Emulsión Scott podrá obtenerse en las farmacias y será verdadera si lleva la envoltura color salmon y nuestra marca de fábrica: el pescador con el pescado á cuestas.

**LOS ALIMENTOS**

para ser digeridos, deben ser EMULSIONADOS antes POR EL ESTÓMAGO

De todos los alimentos el más nutritivo es el

**Acetite de hígado de Bacalao**

pero también el más difícil de ser emulsionado por el estómago el que, débil y sin fuerzas digesti-

vas lo deja pasar con efectos de purga ó de vomitivo, de lo que resulta lógicamente que si se dá al estómago el aceite bajo forma de

**Emulsión Scott**

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos y la Glicerina se evita al ESTÓMAGO el trabajo de digerir, esto es, de emulsionar un alimento tan desagradable y nauseabundo como es el Aceite de bacalao.

Frasquito de muestra será enviado gratis contra 75 céntimos en sellos de correo al Sr. D. Carlos Marés, calle de Valencia núm. 333, Barcelona.

**Botica Central**

DE Don José Pérez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO REAL 15.—ALMERIA.

**GACETILLAS.**

El Sr. Navarro y Rodrigo.

La prensa de Madrid se ocupa del fallecimiento del ex-ministro excelentísimo señor D. Carlos Navarro y Rodrigo, dedicándole todos los importantes periódicos sentidas frases, al mismo tiempo que recuerdan su campaña política y literaria y lo que valió en las Cortes en tiempos que formaban parte de ellas hombres tan ilustres como Castelar, Sagasta, Cánovas y otros.

El entierro del querido hijo adoptivo de Almería, ha sido una verdadera manifestación de duelo, según habrán visto los lectores por el telegrama que en nuestro número de ayer publicamos.

**Traslados.**

Ha sido nombrado Fiscal de la Audiencia de Teruel, el Magistrado de esta Audiencia D. Joaquín Navarro Serna.

También ha sido nombrado para el mismo cargo en Avila, el que fué Magistrado de esta Audiencia don Severino Martínez Barcia.

**Opositores colocados.**

El director general de Comunicaciones ha firmado una disposición ordenando sean colocados desde Enero los opositores á las plazas de Correos que están aprobados.

**Un barco abandonado.**

Anteanoche fondeó en nuestro puerto el vapor italiano «Lorenzo» de la matrícula de Génova, y procedente de Amberes, trayendo á remolque á la polacra goleta española «Josefina».

Según declaración del capitán del «Lorenzo» D. Nicolo Bonatti, al llegar á unas 30 millas de Almería encontró abandonado y sin arboladura al «Josefina» suponiendo haya éste recibido algún choque con otro buque.

De la tripulación del «Josefina» no se encontró á bordo á ningún marinero, no pudiéndose prever la suerte que haya cabido á los expresados tripulantes.

El «Lorenzo» una vez que dejó anclado en nuestro puerto á la polacra, continuó su rumbo para Amberes, ayer á las 12 de la mañana.

El «Josefina» ha estado anclado en nuestro muelle descargando arcos y cemento y salió el día 17 con rumbo á Cartagena.

Se ha telegrafado á este punto preguntando si la tripulación se encuentra allí, como se dice.

**Listas de Lotería.**

Hoy en el tren correo recibirá Antonio Segura, dueño del kiosko Nacional número 1, la lista completa de los números premiados y aproximaciones, de la jugada que se celebró ayer Madrid, siendo el precio de cada lista 5 céntimos.

**Títulos de minas.**

El Director General de Agricultura remitió ayer al Gobernador los siguientes títulos de minas, cuya propiedad ha sido aprobada por aquel alto centro:

Los pillos nos comen, El tío Canillitas, Santa Isabel, El clavel, Por todas partes, Pudiera salir, El Tercer Salvador, La Fortuna, Mendiza-

bal, Llanton, Teresita, Nueva Abel, S. y Gonzalez, Purísimo Corazon de Maria, El Pensamiento, Castilla, La Fuente, Número tres, Número dos, Número uno, San Antonio, San Pedro, Del once de Enero, José, Demasia á la mina «El Tintero», Otra paz, Cavate, Más claro, agua, No cabe dada, Mi Joaquinito, Los dos hermanos, Demasia á la mina «Alfredo», San Manuel y Los tres hermanos.

**Biblioteca de obras premiadas**

El Jurado para el Concurso de la biblioteca «Patria» de obras premiadas, lo forman los eminentes literatos Sres. D. José Maria de Pereda, D. Francisco Rodriguez Marin y D. Manuel Cano y Cuesto.

El plazo para la admisión de trabajos expira el 31 del corriente á las doce de la noche.

Los escritores pueden remitir sus trabajos á las oficinas de dicha biblioteca, calle Cervantes, 8, 3.º derecha, Madrid.

**D. E. P.**

En Buenos-Aires, donde residía hace bastante tiempo, ha fallecido D. Miguel Riera, hijo mayor de nuestro particular y querido amigo D. Lorenzo, el cual en poco tiempo ha experimentado la desgracia de ver morir á su linda nieta la inolvidable Margarita Terriza y á su hijo.

Acompañamos en su justo y gran dolor al Sr. Riera y le deseamos toda la resignación necesaria para sobrellevar pérdidas tan sensibles y dolorosas.

**«La Vida Marítima».**

El número 71 de la excelente Revista decenal ilustrada «La Vida Marítima», órgano de propaganda de la Liga Marítima Española, que acaba de publicarse, es muy notable por la información gráfica de los buques de guerra surtos en Lisboa con motivo del viaje del Rey á Portugal, escogido texto de actualidad y profusión de grabados.

**Enlace.**

En el próximo mes de Enero contraerán los sagrados lazos del matrimonio, la bella Srta. Carmen Quesada Algarra y nuestro apreciable amigo el Abogado y oficial de Correos D. Manuel Juárez.

Por anticipado le enviamos nuestra más cordial enhorabuena á la feliz pareja.

**Recordatorio.**

El Rectorado de la Universidad de Granada ha encarecido al Gobernador el inmediato despacho de la instancia de la maestra de párvulos de esta capital D.ª Elvira Mancebo Torres, que denunció á la Junta de Instrucción Pública la carencia de condiciones para la enseñanza, del local que ocupa la escuela citada.

**Plaza vacante.**

Se halla vacante la plaza de Secretario en propiedad del Juzgado de Carboneras, la cual debe proveerse en el término de quince días.

**Anis del Mono.**

Se recomienda al público, no deje de tomar una copita de «Anis del Mono» después de las comidas durante las próximas Pascuas, á fin de hacer una perfecta digestión y de tomarlo con agua antes de comer, que resulta un aperitivo agradable y abre el apetito.

Llamamos la atención del público para que no se deje engañar con falsificaciones, asegurándose de su legitimidad.

**Sorteo de Jurados.**

En breve publicará el «Boletín Oficial» la lista de los Jurados que les han correspondido actuar en el próximo cuatrimestre, para fallar causas procedentes de los Juzgados de Almería, Gérgal y Sorbas.

**Exámenes.**

Ayer tarde tuvieron lugar los exámenes de Navidad en las Escuelas gratuitas del Sr. Obispo, nombradas de San José.

Por encargo expreso del Prelado, presidió el acto el M. I. Sr. Rector del Seminario, el que con los demás señores que concurrieron, quedaron altamente satisfechos por el gran número de alumnos que puntualmente acuden á las clases y los adelantos que en ellas obtienen.

**R. I. P.**

En la madrugada de ayer falleció en esta capital, á la edad de 73 años, el conocido Notario público D. Manuel Martín Blanco, el cual contaba con muchas simpatías.

A sus hijos y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame. **Almendros.**

En el inmediato pueblo de Gador se vende una magnífica partida de almendros de más de un metro de altura al precio de 25 céntimos los sin inertos y de 50 los inertos.

Para informes dirigirse á D. Francisco Trujillo, residente en dicha localidad.

**Sepelio.**

Ayer tarde á las cuatro se verificó el entierro de la Sra. D.ª Angelina Rodriguez, condesa de Torre-Marin, asistiendo al fúnebre acto numerosa y distinguida concurrencia, que puso bien de manifiesto las simpatías y aprecio general que en vida supo captarse, la que fué modelo de virtud y belleza.

Por su juventud y condiciones excepcionales, su muerte ha sido muy sentida en Almería y nosotros reiteramos á toda su familia el pesar que nos agobia, por la irreparable desgracia que hoy lamenta.

**Recurso.**

D. Manuel Mazzeti, Médico de la Beneficencia, ha presentado recurso de alzada contra el acuerdo de la Comisión Provincial nombrando médico civil propietario para el reconocimiento de quintos en la Comisión mixta durante el año próximo.

**Para Pascuas.**

Se venden barriles de dos arrobas de uva excelente de Barja. Antonio Rodriguez, Zaragoza, 1.



**Sesion extraordinaria.**

**A la memoria del Sr. Navarro y Rodrigo.**

Como oportunamente anunciamos, ayer tarde celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento, con objeto de acordar honrar la memoria del ex-ministro Excmo. Sr. D. Carlos Navarro y Rodrigo, hijo predilecto y ex Diputado á Cortes por Almería, que falleció en Madrid el día 21 del actual.

Presidió el primer teniente Alcalde Sr. Perez Gallardo, asistiendo los Sres. Oliveros, Alonso, Perez Garcia, Lral de Ibarra, Massa, Burgos Tamarit, Moreno Gallego, Perez Lopez, Jimenez Ozcoco, Torres Hoyos, Toro, Martir ez Perez, Verdejo, Perez Cordero, Jimenez Bueno, Abad Perez, Gonzalez Tamarit y Muñoz. Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión.

Seguidamente el Secretario señor Estevan, leyó la convocatoria para la sesión, y un telegrama dando cuenta del fallecimiento del señor Navarro y Rodrigo.

El Sr. Perez Cordero dijo que se levantaba lleno de sentimiento por que para él era un triste recuerdo. Propuso constara en acta la desgracia que Almería ha tenido, por ser el Sr. Navarro y Rodrigo el hombre político que más ha hecho por ella, y que se abra una suscripción popular para erigirle una estatua.

El Sr. Perez Garcia recordó los méritos del Sr. Navarro y los beneficios que hizo á nuestra capital y provincia.

El Sr. Muñoz dijo que todos los almerienses estaban obligados á rendir homenaje al difunto y é l agradecido, era el primero en ello, pues recordaba que el cargo de oficial del Gobierno que ocupó hace varios años, se lo debió en parte al Sr. Navarro y Rodrigo.

El Sr. Perez Gallardo, después de dar las gracias por la asistencia de los concejales y pronunciar frases encomiásticas, hizo las siguientes proposiciones:

- 1.º Que conste en acta el dolor de esta ciudad por suceso tan doloroso.
- 2.º Que se dirija mensaje telegráfico y postal á D. Antonio Navarro, expresando el dolor de la ciudad.
- 3.º Celebrar á expensas del Ayuntamiento, como representante de la ciudad, públicos y solemnísimos funerales por el alma del finado, invitando á ellos á todas las Corporaciones y Sociedades, autoridades, jefes de partidos políticos, y particulares, haciendo invitación para que



# MUEBLES DE EBANISTERIA Y TAPICERIA.

Alcobas, comedores, despachos, etc. — Depósito de muebles de rejilla de Viena. — Novedades en muebles de junco esmaltado. \*

BAZAR DEL LEON-UBALDO ABAD. Tiendas 6 y Rostrico 4

los presida con el Ayuntamiento, á los hijos del ilustre muerto: quedando autorizado el Alcalde ó quien le suceda, para señalar día en que hayan de celebrarse de acuerdo con la autoridad eclesiástica, designar la Iglesia en que hayan de tener lugar, forma y manera del esplendor con que haya de realizarse y que deben ser en armonía con los grandes méritos del finado y los grandes deberes de este pueblo, otorgándose para que realice todo cuanto con éste se relacione al Alcalde en la forma expresada, satisfaciendo cuantos gastos con este motivo ocurran.

4.º Que queda autorizado el Alcalde para colocar en preferentísimo lugar del Salon de Sesiones, una lámpara en que se grave el nombre y méritos extraordinarios del insigne hijo adoptivo de Almería, D. Carlos Navarro y Rodrigo.

5.º Que se proceda á establecer en el despacho de la Alcaldía, una galería de retratos de los bienhechores de Almería, inaugurándola con el del Excmo. Sr. D. Carlos Navarro y Rodrigo.

6.º Que se proceda á colocar en el salon de actos de este Municipio en uno de los medallones del mismo, el busto del ilustre finado, en mármol ó bronce.

El Sr. Torres Hoyos dijo que aunque no era ocasión de pronunciar discursos, sí era el de honrar la memoria del Sr. Navarro y Rodrigo á quien tanto debía Almería.

El Sr. Perez Garcia propuso que se aprobara la proposición del señor Perez Cordero de erigir una estatua al Sr. Navarro y Rodrigo y que el Ayuntamiento encabezara la suscripción con la suma de 15.000 pesetas.

El Sr. Moreno Gallego hizo suyas las palabras del Sr. Perez Garcia.

El Sr. Perez Cordero propuso además que la estatua se coloque en la Glorieta de San Pedro.

Se acordó por unanimidad, como así mismo se aprobó lo propuesto por el Sr. Perez Gallardo, levantándose seguidamente la sesión.

## TELEGRAMAS DE PÉSAME.

Hé aquí los telegramas de pésame que entre otros muchos, se dirigieron ayer al Diputado á Cortes D. Antonio Navarro Ramirez de Arellano, con motivo de la muerte de su inolvidable padre el ex ministro D. Carlos Navarro y Rodrigo:

• ANTONIO NAVARRO.—SANTA ENGRACIA, 18.—MADRID.

En sesión extraordinaria hoy háse dado cuenta fallecimiento su ilustre padre.

Hemos acordado posar los honores jamás proporcionados supremos méritos de hombre tan ilustre.

Reciba usted expresión de nuestro más vivo dolor por tan irreparable desgracia de V. y de Almería.

Perez Gallardo, Perez Cordero, Martinez Perez, Toro Delgado, Torres Hoyos, Abad Perez, Jimenez Orozco, Burgos Tamarit, Gonzalez Tamarit, Perez Lopez, Moreno Gallego, Muñoz Calderon, Jimenez Bueno, Massa Arévalo, Leal de Ibarra, Perez Garcia, Alonso Diaz, Oliveros Jimenez, Verdejo Ramirez.

ANTONIO NAVARRO.—Santa Engracia, 18.—MADRID.

Celebrada ahora mismo solemnísima sesión extraordinaria Ayuntamiento. Por aclamación se acordó y tengo grande honor comunicarle oficialmente, que en acta consta el duelo inmenso, profundo y unánime de Almería por el fallecimiento de su ilustre padre: que telegráficamente, como lo hago, se exprese á usted el pesar que á Almería aflige por la dolorosa pérdida que V. y la ciudad sufren: que el Ayuntamiento celebre solemnísimos funerales por el alma del eximio bienhechor de Almería con asistencia de todas Corporaciones, autoridades, Sociedades y jefes de partidos políticos, con invitación al vecindario: que se suplique á los hijos del finado, de los que V. es jefe y legítimo representante

que con el Ayuntamiento presidan tan solemne acto, á cuyo efecto le ruego me diga si podrá venir y cuando, para concertar con la autoridad eclesiástica la fecha en que han de celebrarse: que se coloque en el salon de Sesiones del Ayuntamiento lámpara conmemorativa de los mil beneficios que á Almería dispensó su ilustre padre: que se instale en el despacho oficial de la Alcaldía el retrato de nuestro llorado protector: que en un medallón del Salon de actos del Municipio se coloque el busto en mármol ó bronce del ilustre finado: que queda abierta una suscripción popular, que desde luego encabeza el Ayuntamiento con 15.000 pesetas, sin perjuicio de aumentar dicha cifra lo necesario, para erigir una estatua de su ilustre padre en el centro de la Glorieta de San Pedro.

Al comunicarle dichos acuerdos le reitero la expresión de mi más profundo pesar.

El Alcalde interino, JOSÉ PEREZ GALLARDO. »

## MESOTAN PREPARADO por la CASA BAYER

para curar con gran prontitud y seguridad el

### Reumatismo muscular

agudo por fricciones (uso externo, mezclado á 25-50 por 100 con aceite de oliva).

Se vende en las farmacias y al por mayor en la casa BAYER de BARCELONA.

### Anís de Abla.

El renombrado «Anís de Abla», de Martínez Maqueda, se sigue expendiendo en todos los buenos establecimientos de las capitales de España, al precio de 28 pesetas arroba en fábrica.

También se ha puesto á la venta anís añejo de ocho años, al precio de 40 pesetas arroba y 30 cajas de doce botellas, sobre wagón del ferrocarril, en Abla.

Los vinos de mesa de la marca Pedro DOMECQ son los preferidos por su calidad y precio.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Santal, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

## Jurado Municipal

DIA 23. N. CIMENTOS

Miguel Gutierrez Jimenez, Carmen Sanjurjo Nin de Cardona, Adeline Gomez Carbonell, Francisco Brabezo Mayor y Maria Lopez Sanchez.

## DEFUNCIONES

Angelina Rodriguez Benitez y Manuel Martin Blanco.

## TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

### LOTERIA DE NAVIDAD (URGENTE)

Madrid 23, 11.35.

En el sorteo de la Loteria Nacional, verificado esta mañana, han resultado favorecidos con los premios mayores los siguientes números:

Premio mayor con 5 millones de pesetas,

20.297,

en la Coruña.

## PUNTALES

En Guadix, en los Almacenes de maderas de D. Felipe Minagorre, se venden puntales de pino para parrales, de todas clases y tamaños; así como tambien, palos para cables, para telégrafos y teléfonos, traviesas de erro-carril y en general toda clase de maderas de pino del país.

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ÉTAT. No fiarse de imitaciones y exijase:

VICHY-HÔPITAL (estómago)  
VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado)  
VICHY-CÉLESTINS (riñones)  
SAL VICHY-ÉTAT (natural, para bebidas)  
COMPRESOS VICHY-ÉTAT (efervescentes, en frascos)  
PASTILLAS VICHY-ÉTAT (en cajas metálicas)

Véndense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

## ALAMBRE INGLÉS.

Ha llegado la segunda remesa del alambre que está reconocido como el mejor fabricado en el mundo por su calidad y resistencia á los efectos de la atmósfera.

JOHN MURISON, Fábrica LA NORIA, C. de Granada. ALMERIA.

Segundo premio, con 3 millones de pesetas,

15.511 en Madrid.

Tercer premio, con 2 millones de pesetas,

35.217 en Madrid.

Cuarto premio, con 1 millón de pesetas,

32.963 en Madrid.

Quinto premio con 500.000 pesetas,

34.094 en Zaragoza.

Sexto premio, con 250.000 pesetas,

30.156 en Madrid.

Con 100.000 pesetas, 15.095, 12.556 y 16.673

Con 90.000 pesetas, 38.602, 33.478 y 25.117.

Con 80.000 pesetas, 35.817, 17.759, 32.693 y 38.247

Con 70.000 pesetas, 34.517, 6.097, 19.133, 14.600, 35.288 y 9.897.

Con 60.000 pesetas, 34.905, 31.962, 36.158, 33.104, 37.964, 32.089, 24.012 y 17.599.

Con 50.000 pesetas, 39.447, 4.168, 10.572, 120, 38.228, 5.622, 21.602, 19.524, 28.150 y 10.082.

En el Senado. (A las 18.)

La sesión del Senado celebrada hoy, ha carecido de interés.

En dicha cámara se aprobaron los presupuestos de Marina y Presidencia del Consejo.

Después continuó la discusión del presupuesto de Agricultura.

Mañana y el sábado se celebrarán sesiones.

Regreso de Villaverde. (A las 19.)

Hoy ha regresado de Ni-

za, acompañado de su señora esposa, el ex-presidente del Consejo Sr. Fernandez Villaverde.

Ha sido recibido en la estación por sus amigos políticos y particulares.

Dimisión. (A las 19.20)

Ha presentado la dimisión el gobierno chileno.

BOLSA.  
4 por 100 interior, 77-50.  
4 por 100 exterior, 00 00.  
4 por 100 amortizable, 96 50.  
Londres á la vista, 34 21.  
París á la vista, 36 00.

El gordo en Cuba.—No parecen. (A las 20.)

Comunican de la Coruña que el número agraciado con el premio gordo, se envió íntegro á Cuba para su venta clandestina.

Los agraciados con los premios segundo y tercero que en el sorteo de ayer correspondieron á Madrid, son desconocidos hasta ahora.

Explosión. (A las 21.)

Telegrafían de Santander que en la fábrica de cerveza conocida por «La Austriaca» explotó un tonel, resultando dos muertos y dos heridos.

Nuevos Senadores. (A las 21.30)

Hoy se han firmado los nombramientos de Senadores vitalicios á favor de los Sres. Gonzalez Vallarino y conde de Bernad.

Más de lotería. (A las 22.)

El premio de 100.000 pesetas que tocó en Valencia, está repartido entre obreros.

Un décimo de los de 90 mil pesetas lo llevan un empleado del Ayuntamiento de Zamora y cinco en Zaragoza.

Desconócense los restantes.

PERPEN.

Raigales encabezados de uva molinera, rosada y de barco, se venden en el Marchal de Araoz, término de Benahaduz.

## AVISO AL COMERCIO

COMISIONISTA.

Ofrezco al público de Almería, su provincia, la de Granada y Jaen, toda clase de transportes. Las mercancías que cursen por Alicante, se entregarán á D. Vicente Ripoll Perez; las de Málaga á les Sres. Robles y Arterachs y las de Barcelona á los Sres. Hernandez Hermanos, exigiendo siempre mi consignación.

Luis Lopez y Rojas.

## Turrónes.

Acaba de llegar Teresa Verdú, conocida por la hija del ama, como acostumbra de temporada, con turrón de Gijona y varios géneros de dulce, estableciéndose en la calle de Mariana, núm. 10 y Paseo del Príncipe, en la Administración de los Coches correos de Berja.

## MADERAS.

Acabado de descargar el brikbarca «José Fargas» un cargo de pino-tea, está en puerto el vapor «Real», que trae un magnífico surtido en tablones y alfangas de pino rojo y abeto, de superior calidad.

Almacenes de Angel Pastor Gimenez, calles de Apolo y Talia.

## Ocasión.

Se venden los enseres del teatro de Alhama, tarima y decoraciones en junto y separadamente.

Dirigirse á D. Nicolás Rodriguez, relojero, Alhama.

## TURRONES.

Acaba de llegar á esta capital, la conocida turrónera Consuelo Verdú, conocida por la hija del Ama, y como todos los años trae los tan conocidos como acreditados turrónes de Alicante y Gijon (todos de marca de fábrica garantizada y acreditada en toda España), peladillas de Alcoy y demás artículos de Pascua. También trae peros frescos.

Paseo del Príncipe (al lado de don Miguel Iduñez).

## PARA LAS PÁSCUAS.

Se venden barriles de 27 y 50 libras de uvas superiores.

Informará, Alfredo Rodriguez, Príncipe 71, Almería.

## Maiz

muy superior, de mucho peso, á 44 rs. fanega. Salvados de todas clases á precios baratísimos.

Calle Marin 16, Panaderia.

## ALAMBRE FELTEN y GUILLEUME

ofrecen sus alambres PRECIOS EXCEPCIONALES.

Para informes

A. M. Cazorla, Pizarro 12, Almería.

## Quesos

de Roquefort, chester, gruller, manchego y piñones superiores en

La Independencia RICARDOS 3.

## EN EL CAÑON GRANADINO

2, Sebastian Perez, 2 acaban de recibir grandes surtidos en calzado de invierno á precios increíbles y gran colección de botas paño boer á 22 reales par.

Todo el mundo á comprar calzado es fresco, elegante y casi regalado.



# ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es un tónico digestivo y antigastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean

de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boes, vómitos, la indigestión, las dispepsias, es: embotamiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; los cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digesti-

va, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo de mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licor-

res de mesa. Es de éxito seguro en los catarrros intestinales de los riñes. No solo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

Inscrito en la Farmacopea oficial del Reino de Italia

## JARABE PAGLIANO

depurativo y refrescante de la sangre

del Profesor ERNESTO PAGLIANO

Premiado en la Exposición Nacional Farmacéutica de 1894 y la de Higiene de 1900 con MEDALLA DE ORO

### INTIMACION

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi Jarabe Pagliano, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre, Ernesto Pagliano, me ha sido usurpado. Esté atento el público; pida siempre mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro, legalmente depositada: Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente a quien falsifica mi producto, a quien usurpa mi nombre, Prof. Ernesto Pagliano, y a quien con la venta de tal falsificación produce daño a la salud pública y a mi reputación.

N. B.—Dirigirse en Nápoles: Prof. Ernesto Pagliano, 4, Calata San Marco y a los revendedores por mí autorizados.

## PLATERIA CHRISTOFLE

EXÍJASE LA MARCA DE FÁBRICA del margen y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras. Únicos garantías para el Comprador.

CUBIERTOS CHRISTOFLE PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

CHRISTOFLE y CIA MANUFACTURA EN PARIS 56, RUE DE BONDY

En Almería, Ubaldo Abad. BAZAR DEL LEON.

FUERA de CONCURSO MIEMBRO del JURADO Exposición Universal PARIS 1900 Se envía franco el Catálogo Ilustrado

## VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Obispo Orberá, 9, principal, frente a la Puerta de Purchena. Servicio permanente todos los días, excepto los feriados. Nota.—Asistencia a domicilio en casos extraordinarios.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS 560

## GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Srs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANONES para facilitar la emisión de la voz. Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA

DEL DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acido ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, acidez y en general para todas aquellas molestias que sobrevienen malis digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Dopósito: S. V. I. B. E. AUTO. LA MASIA G. O. B., L. J. 20.

Almería, Dots. de S. D. N. D. Mingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Principe.

Precio de cada frasco, 2 pesetas.

## La elegancia

JUANA NAVARRO.

Corsés á medida y sin competencia.

FAJAS HIGIENIAS

Umbilicales, matriz, sobrepartos, para reducción del vientre, quebraaduras de ingle y ombiligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niñas.

PASEO DEL PRINCIPAL, 42.

## ALMACEN.

Se alquila el núm. 24 de la Calle de Pescadores, de nueva construcción y con agua.

Tiene 412 metros de superficie, cuatro puertas á la calle de Pescadores y una á la de Martínez Campos. En el Instituto daran aazon.



### Nuevas máquinas

tricotas para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura conocidos hasta el día. Especialidad para hacer el talón de las calcetas, automáticamente sin complicaciones, y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 300 pesetas con un libro especial para la enseñanza. Casa Agustí, fundada en 1888. Calle Bruch, 9, 1 bajos, Barcelona.

## SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

## BLENORRAGIA

AGUDA (purgaciones) CRÓNICA (gota militar) FLUJOS, IRRITACIONES, etc., en el hombre ó en la mujer

se curan siempre con el

Antiblenorrágico VILLAS MORENO

Único y seguro tratamiento que no daña al estómago ni á los riñones, como el sándalo, arbol, copaiba, etc., y que evita las orquitis, estrecheces, impetencia y demás calamidades consecutivas á peligrosas inyecciones ó perniciosos medicamentos.

Caja para blenorragia aguda, 3,50 pesetas.—Inyección para la crónica 4 pesetas.

Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Perez y en las principales de España y América. En Cartagena, farmacia del autor á quienes se dirigirán las consultas. Exijase nuestra marca de fábrica registrada.

## CONFITES ANTIVENEREOS

ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEGETAL COSTANZI



Las celebridades médicas, nacionales y extranjeras después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozor uretral, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 25 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los CONFITES ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que ROOB Costanzi, pues no solo cura radicalmente la SIFI. IS. inoi que escriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito estos medicamentos, mediante un trato especial con él, admite á la inyección el pago una vez curados. Consultas médicas en casa del inventor, Diputación 435, Barcelona, todos los días á las 12 y las consultas que se hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenereos para quienes no quisieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacia y en casa del inventor Diputación 349, Barcelona. En Almería en la de J Vivas Perez y Cristóbal Romero Rivas, plaza de Santo Domingo, Farmacia de la Virgen del Mar.

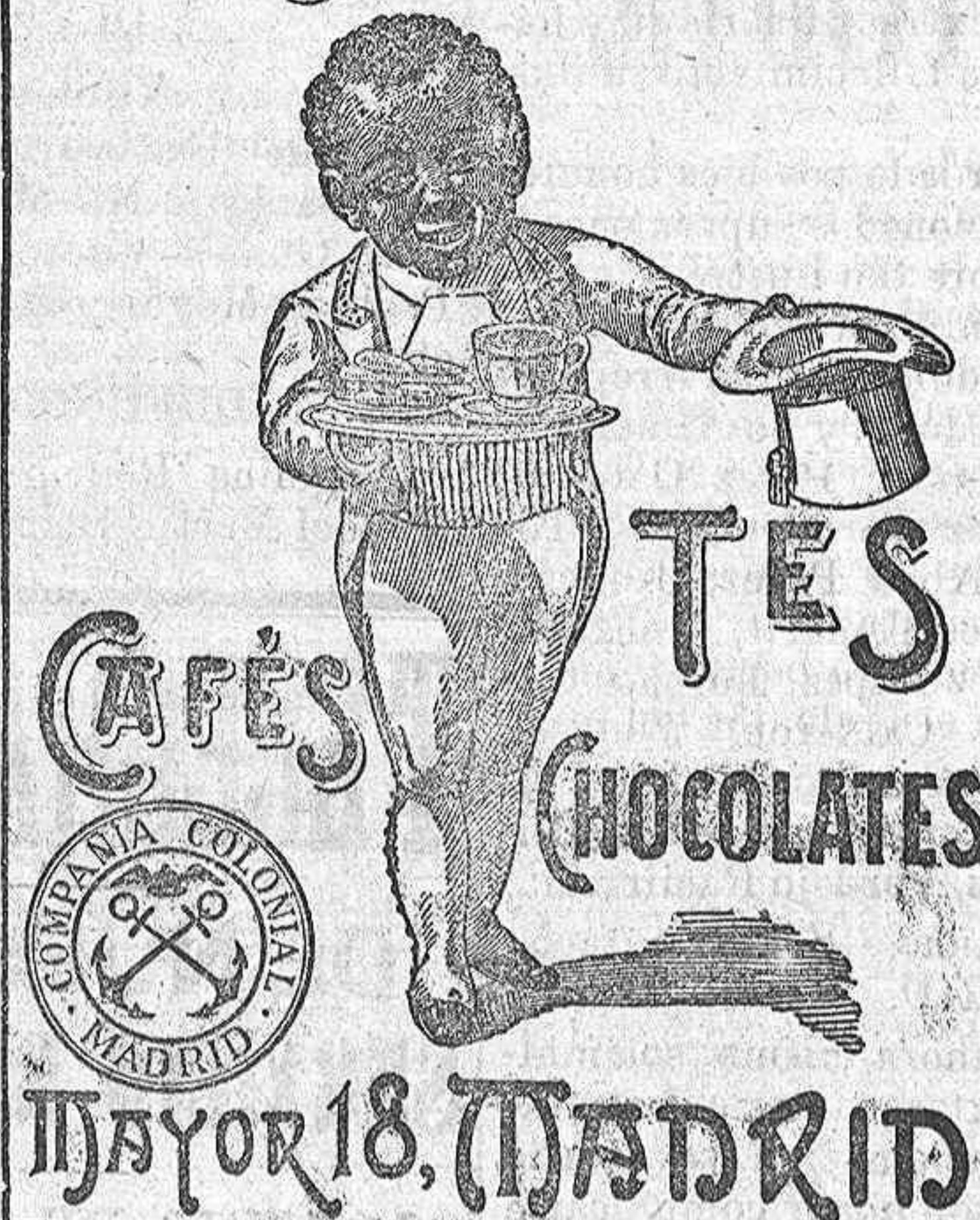
## ALAMBRE BELGA.

Se ha recibido la segunda partida de la presente temporada.

PRECIOS ECONÓMICOS.

THOMAS MORRISON Y COMPAÑIA LIMITED calle de Pescadores, ALMERIA.

## CIA COLONIAL



CAFÉS CHOCOLATES MAYOR 18, MADRID

## TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón; constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre Elixir Medina de «Damiana» compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID